CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2016. Se encuentra el **Acta N° 256** que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 01 de Diciembre del año 2016. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, asociado del Sr. Vice-Alcalde Municipal, José Reinaldo Sosa Molina, con la presencia de los señores Regidores, por su orden Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 1º, Juan Antonio Argueta Molina, Regidor 2º, Jesús Marín Argueta López, Regidor 3º, José Mario González Benítez Regidor 4º, Catalino López Gutiérrez, Regidor 5º, Marcelino Reyes Granados, Regidor 6º, María Adalinda Sánchez Perdomo, Regidora 7º Santos Carlos Argueta Martínez, Regidor 8º, con la asistencia de la comisionada Municipal, Martha Lidia Martínez Martínez, presencia de C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Informes: a. Sr. Alcalde Municipal
   b. Sr. Vice-Alcalde Municipal
   c. Sres. Regidores Municipales
   d. Otros Informes
7. Lectura a Solicitudes
8. Acuerdos y Compromisos
9. Cierre de la Sesión

En el punto Número **8,** de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal, acuerda que el consejo de desarrollo municipal está integrado por toda la corporación municipal.**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz. 01 días del mes de Diciembre del año 2016.

ES CONFORME A SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

SECRETARIA MUNICIPAL DEPTO. LA PAZ. HONDURAS SANTA ANA

Ana Lucia Benítez Benítez
Secretaria Municipal

Teléfono: 2717-6915, E-mail munisantaana1215@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2016. Se encuentra el **Acta N° 256** que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 01 de Diciembre del año 2016. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, asociado del Sr. Vice-Alcalde Municipal, José Reinaldo Sosa Molina, con la presencia de los señores Regidores, por su orden Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 1º, Juan Antonio Argueta Molina, Regidor 2º, Jesús Marín Argueta López, Regidor 3º, José Mario González Benítez Regidor 4º, Catalino López Gutiérrez, Regidor 5º, Marcelino Reyes Granados, Regidor 6º, María Adalinda Sánchez Perdomo, Regidora 7º Santos Carlos Argueta Martínez, Regidor 8º, con la asistencia de la comisionada Municipal, Martha Lidia Martínez Martínez, presencia de C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Informes: a. Sr. Alcalde Municipal
   b. Sr. Vice-Alcalde Municipal
   c. Sres. Regidores Municipales
   d. Otros Informes
7. Lectura a Solicitudes
8. Acuerdos y Compromisos
9. Cierre de la Sesión

En el punto Número **8,** de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal, acuerda nombrar a la comisión evaluadora para la aprobación de proyectos, al siguiente personal; Alcalde municipal, técnico de proyectos, coordinador de la UTM, tesorero, Regidor N°5 como enlace de proyectos, y presidente de la red de patronatos.**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz. 01 días del mes de Diciembre del año 2016.

ES CONFORME A SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. LA PAZ. HONDURAS
SANTA ANA

Ana Lucia Benítez Benítez
Secretaria Municipal

Teléfono: 2717-6915, E-mail munisantaana1215@gmail.com